Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
======
MINISTERIO DE SALUD

RECTIFICACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN DE FECHA 10/09/2024
COMPRA DIRECTA N° 009/2024-106

En la ciudad de Río Grande a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2024, se procede a rectificar el Informe Técnico de Preadjudicación de orden 46, en el marco de la oferta recibida en la Contratación Directa N° 009/2024-106, tramitada por el Expediente N° 49214-2024, referente al Contrato de Locación de Inmueble destinado al Ministerio de Salud de la ciudad de Rio Grande, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede a avalar la misma:

AVALAR TECNICAMENTE

RENGLON Nº 1
Proveedor GRANJA, RAMIRO MARIO, CUIT Nº 20-23441017-3, Se avala ya que cumple con todas las características del inmueble requerido. Se pone de manifiesto lo previsto en el Informe Letra: Sub-D.P.R.P. y P.R. – M.EC. N° 1267/2024 de fecha 21/06/24, en el cual se evidencia la indisponibilidad de propiedades en alquiler.

SE RECOMIENDA LA PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MERITO SEGÚN CUADRO

Nº DE ORDEN	ORDEN DE MERITO/ALT./PROVEEDOR
ITEM 1	OFERTA UNICA- GRANJA, RAMIRO MARIO

En relación a la "OFERTA UNICA", se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado. Resulta procedente aclarar que la misma, no supera el VEINTE PORCIENTO (20%) de la imputación preventiva, tal como lo establece la Resolución O.P.C. Nº 17/2021- Anexo I- Capítulo I.a)- Contratación Directa por Compulsa Abreviada

Pardo María de los Ángeles
Subsecretaria de Administración y Gestión Interministerial Z/N
Ministerio de Salud

Firmado Electrónicamente por
AGENTE BARRAGAN DEBORA MARIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
29/11/2024 13:25

Firmado Electrónicamente por
SUBSECRETARIA PARDO MARIA DE LOS ANGELES
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO Subsecretaria de Administración y Gestión Interminsterial Z/N
29/11/2024 13:36